

AREA INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE SEÑALAMIENTO

Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

Reemplazo de lámparas de doble filamento a unidad
Led en sector electrificado tramo comandado.

Contenido

1	Objeto	- 3 -
2	Alcance de la Provisión.....	- 3 -
3	Marco Regulatorio (Legislación aplicable)	- 4 -
4	Documentación Técnica	- 4 -
5	Descripción técnica:.....	- 5 -
6	Lugar de Entrega.....	- 7 -
7	Plazo de entrega	- 7 -
8	Plazo de garantía	- 7 -
9	Forma de cotización	- 7 -

1 Objeto

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de placas de led con detector de consumo en remplazo de lámparas de doble filamento en el sector electrificado tramo comandado.

Ítem N°	Descripción	Cantidad
1	PLACA DE LED PARA SEMAFORO COLOR ROJO.100 LED 5MM. DIAM: 140MM. CON DETECTOR DE CONSUMO	225
2	PLACA DE LED PARA SEMAFORO COLOR VERDE. 100 LED 5MM. DIAM: 140MM. CON DETECTOR DE CONSUMO	225
3	PLACA DE LED PARA SEMAFORO COLOR NARANJA. 100 LED 5MM. DIAM: 140MM. CON DETECTOR DE CONSUMO	450

Quienes resulten adjudicatarios del presente procedimiento de selección deberán suministrar los componentes de acuerdo a las características y especificaciones que en esta documentación se detallan, como así también otros servicios complementarios a la compra que se encuentran comprendidos en el alcance de la contratación

2 Alcance de la Provisión

La presente provisión comprende la adquisición de placa de Led con sensando de la alimentación para enviar al centro de mando la diferencia de potencia, y esta indica en la cabina cuando se haya consumido de un 70% al 100% de la placa de Led.

- Placas de 100 led de alto brillo de uso ferroviario.

Ítem N°	Descripción	Características
1	Longitud de onda Led Rojo	630nm
2	Longitud de onda Led Verde	505nm
3	Longitud de onda Led Naranja/Ámbar	590nm

3 Marco Regulatorio (Legislación aplicable)

El proveedor de los elementos requeridos, deberá garantizar un amplio conocimiento de la normativa vigente y aplicarlo en la elección de los materiales pertinentes.

Cuando se nombra la normativa, incluye la legislación y normativa vigente nacional, provincial y municipal, así como de los organismos pertinentes en lo que hace a la fabricación y comercialización de los materiales aquí señalados.

Se entiende que el proveedor cuenta con la idoneidad y los conocimientos profesionales para contemplar todo otro elemento que explícitamente no sean definidos por TRENES ARGENTINOS en las Especificaciones Técnicas, pero que hacen al normal uso de los materiales señalados.

4 Documentación Técnica

4.1 Para la oferta

El oferente especificara marca y características de cada renglón, deberá acompañar con la oferta un documento en el que se establezcan las características de las ofertas que presentare, unívocamente identificadas y acompañadas por su correspondiente hojas de datos más toda otra documentación pertinente necesaria con el fin de posibilitar el cabal análisis de la oferta

4.2 Para la provisión

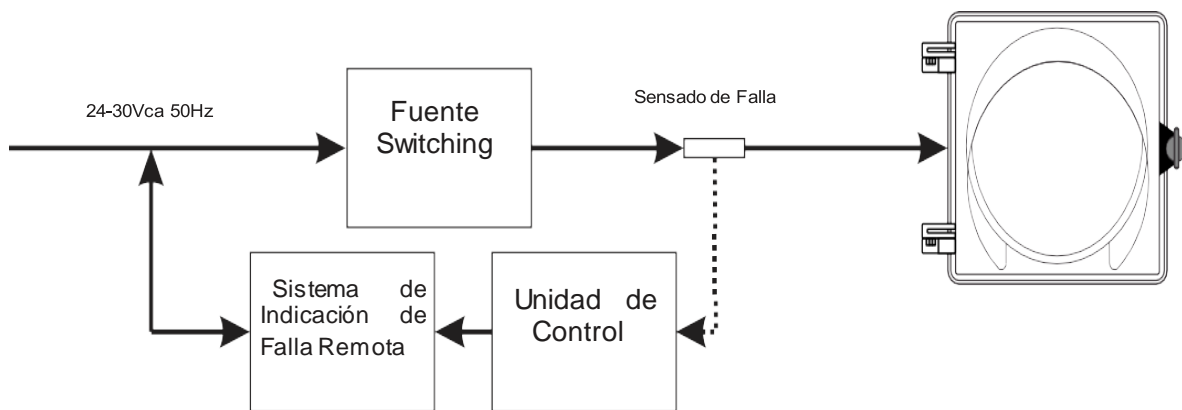
La provisión cumplirá y se ajustará en un todo con lo indicado en la oferta presentada, a lo que se deberá agregar todo aquel material, accesorio, documentación o prestación que haya sido observada oportunamente por TRENES ARGENTINOS durante el periodo o gestión previa a la contratación. Esta documentación incluirá además por cada uno de sus elementos, si los tuviese: manuales originales de fábrica, tanto los de presentación y características como los de mantenimiento.

5 Descripción técnica:

Las placas a proveer serán nuevas, se entregarán según lo requerido, completos, sin ningún tipo de señal de uso anterior, perfectamente embaladas por ítem y en su totalidad. El lugar de entrega debe ser el expresamente solicitado, sin excepciones.

En la siguiente descripción de datos se expresan las principales características de los elementos solicitados.

Contará con un sistema automático de detección de falta de brillo que disminuye el consumo de la línea de alimentación de forma compatible con sistema de detección de falla actualmente instalado en la línea roca sector electrificado.



Si entra en falla la unidad de señalización y el brillo de la señal se reduce en 70% setenta por ciento un sistema de control detecta la falta de consumo en la unidad iluminadora y activa electrónicamente la falla en el tablero de mando.

5.1 Descripción general (para todos los ítems)

Las Unidad de señalización a LED de alto brillo para señalización ferroviaria contara con un diámetro 140mm.

La unidad deberá estar diseñada de tal forma que garantice la perfecta colocación en los gabinetes existentes, no permitiendo el ingreso de luz artificial que afecte la luminosidad del mismo.

El diseño de la unidad deberá quedar perfectamente asegurado en los gabinetes existentes, no permitiendo ante las vibraciones el desajuste de la misma.

Unidad de Led se diseñara con Led de 5mm de diámetro en una cantidad de 100 Led en un radio de 70mm.

Rango de alimentación la tensión se mantiene constante y la corriente manteniendo el flujo luminoso.

Alimentación de la unidad tanto Corriente Alterna como Corriente Continua sin importar la polaridad al momento de conectarlo.

Sistema de alimentación que opera de forma independiente de la tensión de línea manteniendo constante el flujo luminoso

Valores nominales de 30V 45W

Tensión de referencia 24/27

Alto índice de inmunidad a la vibración debido a su construcción con electrónica de estado sólido y materiales resistentes a la vibración.

Flujo Luminoso constante ante variación de la tensión de línea.

Borneras que garanticen la conexión de los cables ante vibraciones constantes.

Sistema compatible para uso ferroviario.

Especificación técnica.

Tensión de Entrada.	24-30Vca
Frecuencia de línea.	50 Hz +/- 10%.
Consumo típico.	45 VA.
Diámetro.	140 mm.
Cantidad de unidades lumínicas.	100.
Color	Rojo/Ámbar/Verde.
Longitud de onda	630 / 590 / 505 nm.
Temperatura de Operación	-10 / + 50°C.
MTBF	>50.000Hs.
Protección térmica.	☑
Fuente electrónica estabilizadora de intensidad lumínica.	☑

Norma de referencia:

Las unidades luminosas de LED serán de especificaciones para uso ferroviarias. EN 50129, Clasificación de seguridad IEC 61508 SIL 4.

Resistencia a vibraciones según: AAR Sección 11 Clase B, AREMA 11.5.1.D.4/D.5 Clase B

6 Lugar de Entrega

Toda la provisión detallada en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas deberá ser entregado en el Almacén General de Infraestructura, sito en la calle 29 de septiembre 3501 - Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires.

7 Plazo de entrega

El plazo de entrega será como máximo de noventa (90) días contabilizados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

8 Plazo de garantía

Los elementos requeridos contarán con una garantía de fábrica (o de su representante en el país), a partir de la fecha de recepción por el plazo de un año, por todo desperfecto técnico, falla material, etc. que no sea imputable a un mal uso del mismo. Para hacer efectiva esta garantía el proveedor deberá entregar el correspondiente Certificado de Garantía, donde indicará claramente las características principales del equipo y todo otro dato que lo identifique, como así también las fechas de validez.

Dicha documentación deberá encontrarse debidamente firmada por quien se encuentre en condiciones de obligar a la adjudicataria.

9 Forma de cotización

El oferente deberá cotizar la TOTALIDAD de los renglones que componen la presente contratación, debiendo en cada uno de ellos cotizar la cantidad total requerida”.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: PET RC 31916 Placas Led

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.